

|                   |  |      |
|-------------------|--|------|
| 19 ES<br>21<br>22 | 11 NUMERO<br><b>292019</b>                   | 10 Y |
|                   | FECHA DE PRESENTACION<br><b>29 ENE. 1986</b> |      |



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 MAYO 1986**

|                              |          |         |
|------------------------------|----------|---------|
| 30 PRIORIDADES:<br>31 NUMERO | 32 FECHA | 33 PAIS |
|------------------------------|----------|---------|

|                        |  |
|------------------------|--|
| 47 FECHA DE PUBLICIDAD | 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL<br><b>B65D 5/42</b> |
|------------------------|--|

|   |
|---|
| 54 TITULO DE LA INVENCIÓN<br><b>DISPOSICION DE ESQUINA PERFECCIONADA, PARA CAJA DE CARTON ARMABLE Y APILABLE.</b> |
|---|

|   |
|---|
| 71 SOLICITANTE (S)<br><b>DANIEL AGUILO PANISELLO, S.A. (DAPSA).</b> |
|---|

|   |
|---|
| DOMICILIO DEL SOLICITANTE<br><b>Salamanca s/nº. <u>AMPOSTA</u> (Tarragona).</b> |
|---|

|                  |
|------------------|
| 72 INVENTOR (ES) |
|------------------|

|                 |
|-----------------|
| 73 TITULAR (ES) |
|-----------------|

|  |
|--|
| 74 REPRESENTANTE<br><b>D. ANTONIO ARICHA FERNÁNDEZ. (206-2).</b> |
|--|

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de, una **DISPOSICION DE ESQUINA PERFECCIONADA, PARA CAJA DE CARTON**

5. **ARMABLE Y APILABLE.**

Este tipo de cajas se utiliza cada día más para el embalaje y transporte de frutas y cualquier tipo de productos perecederos debido a que la técnica actual ha ido cada día, progresivamente, obteniendo y aplicando nuevas concepciones de una importante simplificación de formas y de montaje, que abarata extraordinariamente la construcción del embalaje terminado y que es indudable que han podido ser aplicadas con paralelas mejoras conseguidas en la fabricación de la primera materia empleada, o sea del cartón ondulado o coarrugado. ....

Logicamente, las anteriores mencionadas mejoras han sido aplicadas y utilizadas en base a unas características de resistencia de las esquinas de las mencionadas cajas, condición indispensable para el apilamiento en el que las cajas inferiores deberán soportar el peso de las superiores y de su contenido, por lo cual se ha venido utilizando la creación de pilares de esquina de alta resistencia al aplastamiento y disponiendo igualmente de variadas soluciones para evitar el deslizamiento de las mencionadas cajas cuando se encuentran apiladas, evitando por tanto que las superiores caigan lateralmente por corrimiento de las inferiores.

En este sentido, ya son conocidas las soluciones aportadas por los Modelos de Utilidad 266.431 del mismo solicitante y el Modelo de Utilidad 272.042 igualmente del mismo solicitante, en los que se consigue que la caja montada comprenda en todas sus partes un solo espesor de material

excepto en sus esquinas en la que los pilares que se construyen con doblamiento superpuesto de una sucesión de planos que prolongan el costado de la caja presentando dos o tres espesores. En estas soluciones, en el montaje de la caja, han sido suprimidas las operaciones de encolado o engrapado de las partes de costado y de testero concurrentes en cada esquina, ya que las partes superiores de los componentes de cada pilar se acoplan, ajustandose al interior de un casquillo de material plastico que presenta la forma de un prisma de base triangular con entrada inferior para recibir aquellas partes del pilar, siendo este el único medio de montaje y ajuste del referido pilar.

En la disposición de esquina perfeccionada, según el Modelo, se mantienen las mismas directrices que en los Modelos de Utilidad antes mencionados, pero con variaciones sustanciales que proporcionan las siguientes ventajas sobre lo ya experimentado y divulgado.

- Se incorporan a los testeros de la caja, las sucesiones de planos, que, al ser dobladas convenientemente, constituyen los pilares triangulares de esquina. Esto permite acercar al máximo el desarrollo en plano de la caja a una figura rectangular en la que perifericamente, se evita el desperdicio de material que hasta ahora venia encareciendo el coste total de la caja.

- Se dota a la caja de adecuados medios que aseguran el centraje en superposición y que prohíben el desmontaje accidental.

- Se provee a los casquillos o cantoneras plasticas de montaje de las esquinas de la caja de un suplemento que obtiene una ganancia en el distanciamiento de las cajas

superpuestas, estando conformado dicho casquillo por unas convenientes aristas de ajuste, que además de facilitar la superposición de la caja inmediatamente superior, abaratan el coste de los moldes, y fundamentalmente, ganando el anteriormente mencionado distanciamiento de las cajas superpuestas, permitiendo una mayor altura en el apilamiento sin que sea necesario aumentar las dimensiones de su desarrollo y con ello las alturas de sus costados y testeros.

70. - Se configura en cada esquina un pilar hueco de forma triangular cada uno de cuyos lados comprende dos espesores de material.

Para mejor comprensión del objeto y solamente a título de ejemplo, se adjunta una hoja de planos en la que:

75. La Fig. 1, representa la vista en perspectiva de una de las cuatro esquinas del desarrollo de la caja, durante su doblamiento.

80. La Fig. 2, representa la vista en perspectiva de la esquina referida en la fig. 1, en disposición de montaje, para formar así uno de los cuatro pilares de esquina, de la caja.

85. La Fig. 3, representa una vista en alzado del casquillo de montaje, provisto de nervios de refuerzo, la meseta y el tetón troncocónico, así como uno de los dientes de retención.

La Fig. 4, es la vista en planta del casquillo de montaje de la fig. 3, en la que se pueden observar la distribución de todos sus elementos.

90. La Fig. 5, es una vista en perspectiva de las esquinas alineadas de tres cajas apiladas, provistas de

95. sus correspondientes casquillos prismático-triangulares; en la esquina de la caja superior, ha sido practicado un corte para facilitar la observación interna, en la que se vé el orificio ranurado acoplado con el tetón troncocónico del casquillo prismático-triangular de la caja inmediata inferior.

100. Según lo diseñado, en la fig. 1, se puede observar que el plano del costado (1) dispone en su extremo, de un escalón saliente (2) que, a través de una muesca (3) longitudinal de doblado hacia el interior, está separado de una pestaña (4), que tiene su misma altura. Este costado (1) a su vez, está claramente diferenciado del plano del fondo (5) de la caja, por una muesca (6) longitudinal de doblado hacia el interior, semejante a la que separa al citado plano del fondo (5) del plano del testero (7), estando así mismo separado, del extremo del plano del costado (1) por una línea de corte (8), que amplía su final mediante el escote (9). El plano del testero tiene en su borde el escalonamiento (10), de la misma altura que la que posee el escalón saliente (2) del plano del costado (1).

115. El escalonamiento del plano del testero (7), se prolonga mediante los tres planos sucesivos (11), (12) y (13), los cuales van separados entre sí y del testero (7) por muescas (14) longitudinales y paralelas de dobladura hacia el interior.

120. En el plano del fondo (5), y en cada una de sus esquinas, va realizado un orificio ranurado (15) en sentido diagonal, que es fundamental para el centraje y estabilidad de las distintas cajas superpuestas.

En los anteriormente mencionados escalones salientes

(2) y (10) del plano del costado (1) y del plano del testero (7), se han practicado unas entalladuras en angulo, que en el proceso de montaje, colaboran en la sujección del casquillo (17) prismático-triangular, que asegura la esquina y cuyos componentes se colocan tal y como se representa en la fig. 2, con los planos sucesivos (11), (12) y (13) doblados, formando un prisma triangular de tal manera que el plano extremo (13), quede adosado a la cara interna del saliente (10), formando de esta manera, con el doble espesor, uno de los catetos de la sección triangular del citado prisma que constituye el pilar de esquina; el otro cateto está formado por la superposición del plano (11) al escalón saliente (2) del plano del costado (1), así mismo, la hipotenusa está constituida por la superposición de la pestaña (4) del plano de costado rebatida sobre el plano (13). ....

El pilar hueco, prismático-rectangular, resulta durante el montaje, superpuesto al orificio ranurado (15), situado en el plano del fondo (5), mientras que el extremo superior del mencionado pilar hueco es introducido ajustado en el interior del anteriormente citado casquillo (17) del montaje, representado en las figs. (3), (4) y (5), penetrando hasta los topes interiores (18), formados por la parte interna de una meseta (19), provista de los dos alerones laterales (20) y los nervios de refuerzo (21) que la rodean, la cual meseta (19), que prolonga el casquillo (17) por encima, culmina con un tetón troncocónico (22), que ocupa el centro geométrico del citado casquillo (17).

El casquillo (17) de montaje, prismático-rectangular, así constituido es una pieza moldeada en material plástico, con finas paredes y muy ligero, que resulta muy económica

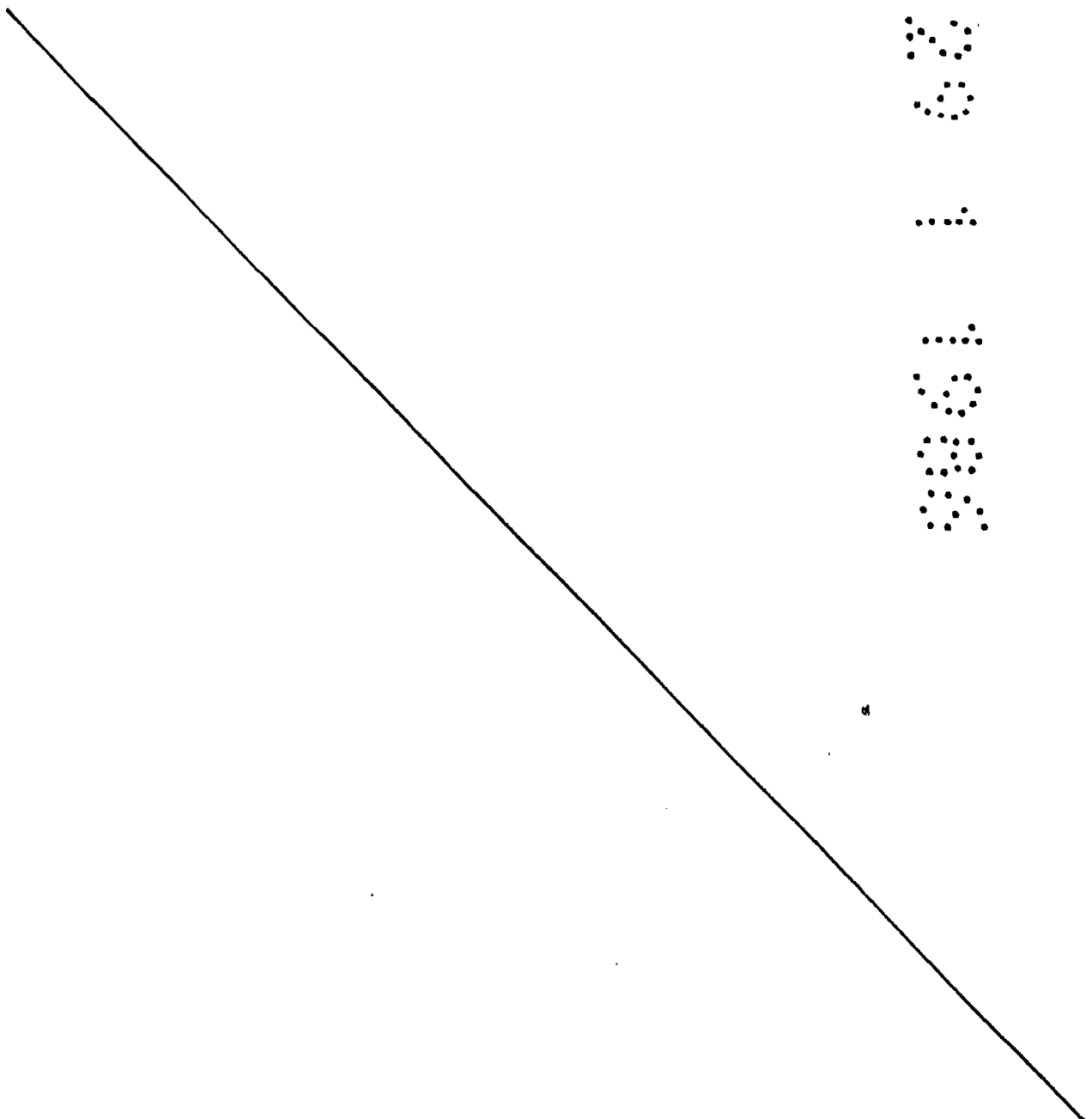
como elemento que asegura el montaje de una esquina de la caja, acoplándose ajustadamente sobre el saliente triangular que el correcto plegado determina en la citada caja. Dicho casquillo (17) dispone en su interior de dos dientes de retención (23) que sobresalen de las paredes que constituyen los dos catetos de la pieza, y que en el proceso de montaje, coinciden en posición con dos entalladuras (16) en ángulo, realizadas en el escalón saliente (2) del costado (1) y en el escalón saliente (10) del testero (7), quedando dichos dientes (23) enganchados en los tramos horizontales de las entalladuras (16) en ángulo.

Al acoplar un casquillo (17) prismático-triangular de retención, como el descrito, según las figs. (3) y (4), se asegura una ganancia en altura de la caja, en el apilamiento ya que la caja que se sitúa encima, se hará descansar en las esquinas de su fondo, apoyándose sobre las mesetas (19) de los casquillos (17) de la caja inmediata inferior, asegurando así, su centrado y evitando todo posible deslizamiento en cualquier sentido, con la admisión de los tetones tronco-cónicos (22) en los orificios ranurados (15) del plano del fondo (5), perteneciente a la caja que está encima (ver fig. 5).

Así, la separación entre cajas se vé aumentada por la distancia existente entre el plano de tope interior (18) y el plano superior de la meseta (19) que es idéntica en cada casquillo (17) sin que sea necesario variar las dimensiones del desarrollo del cartón, con su molde, para conseguir una mayor elevación de los pilares de esquina; ya se ha podido comprobar que este aumento de altura la proveen los casquillos.

185. Son variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto, en el que podrá ser variado todo aquéllo que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá de ser considerada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.

190. La invención que se ha descrito, cuyo objeto es nuevo y no se ha divulgado ni practicado en España. comprende las siguientes:



R E I V I N D I C A C I O N E S .

- 1ª.- DISPOSICION DE ESQUINA PERFECCIONADA, PARA CAJA DE CARTON ARMABLE Y APILABLE.- del tipo que, en cada
195. una de las cuatro esquinas, comprende un pilar hueco, altamente resistente, que resulta del sucesivo doblado de tres planos contiguos y sucesivos, que prolongan el testero de la caja, y que se eleva verticalmente, de manera que el extremo inferior, descansa parcialmente sobre el orificio
200. ranurado del fondo de la caja, mientras que el extremo superior, junto con un saliente y una pestaña, pertenecientes al costado concurrente de la caja resultan introducidos y sujetos en un casquillo prismático-triangular, de material plástico, abierto por su base inferior, y de cuya base superior,
205. se eleva un tetón troncocónico encargado de centrar y evitar el deslizamiento de la caja inmediata superior apilada, caracterizada porque los tres planos que prolongan el testero de la caja, están perfectamente definidos entre sí por muescas longitudinales de dobladura, permitiendo
210. el doblado, únicamente hacia el interior de la caja y en el sentido de su montaje, de manera tal que el primer plano constituye un cateto, el segundo plano constituye la hipotenusa y el tercer plano un cateto que actuará como refuerzo que se une interiormente al saliente escalonado que forman
215. los tres citados planos, y que en el montaje, constituyen un prisma triangular que configura el pilar hueco, cuyo extremo superior resulta reforzado por un escalón saliente que se adosa exteriormente al plano que constituye el primer cateto, y una pestaña, que prolonga dicho escalón y que
220. se adosa exteriormente al plano del testero que constituye la hipotenusa, formando en su conjunto, un pilar triangular hueco, de esquina, cuyo extremo superior posee un doble

espesor de material en cada uno de sus tres planos.

2ª.- **DISPOSICION DE ESQUINA PERFECCIONADA, PARA**  
225. **CAJA DE CARTON ARMABLE Y APILABLE.-** según la reivindicación  
1ª., caracterizada porque en cada una de las cuatro esquinas  
del plano que constituye el fondo de la caja, se ha realizado  
un orificio ranurado, siguiendo el sentido de la diagonal,  
que en el montaje del pilar triangular hueco, resulta parcial-  
230. mente cubierto por el mismo, permitiendo durante el apilamien-  
to el centraje de la caja por su acoplamiento sobre el tetón  
del casquillo que cubre y sujeta el pilar de la caja inmediata  
inferior.

3ª.- **DISPOSICION DE ESQUINA PERFECCIONADA; PARA**  
235. **CAJA DE CARTON ARMABLE Y APILABLE.-** según las anteriores  
reivindicaciones, caracterizada porque de las paredes internas  
del casquillo de montaje, sobresalen dientes triangulares  
de sujección, que colaboran en la retención de los escalones  
salientes del costado y del testero, situados en la parte  
240. superior del pilar triangular, a los cuales se les ha practi-  
cado unas entalladuras en ángulo, en las que se alojarán  
los dientes del casquillo, durante el proceso de montaje.

4ª.- **DISPOSICION DE ESQUINA PERFECCIONADA, PARA**  
245. **CAJA DE CARTON ARMABLE Y APILABLE.-** según las reivindicaciones  
anteriores caracterizada por el hecho de que la parte superior  
de cada pilar triangular hueco, penetra en el casquillo  
correspondiente hasta unos topes interiores constituidos  
por el inicio de las mesetas reforzadas por nervios triangu-  
lares situados en el exterior de los casquillos, mientras  
250. que en el exterior, las tres caras del casquillo prismático  
rectangular, que abrazan y sujetan al pilar triangular,  
forma un plano exterior del que se eleva una meseta

255. prismático cuadrangular provista de dos alerones, uno a cada lado y formando parte de la misma, que descansa a su vez sobre el plano exterior, y desde el cual se elevan sendos nervios reforzadores radialmente dispuestos hasta alcanzar el borde de la meseta, la cual se prolonga a través de un tetón troncocónico encimero, que sobresale del centro geométrico del casquillo, coincidente a su vez con el hueco del pilar triangular y parcialmente con el orificio ranurado; meseta provista del tetón troncocónico, radialmente provista de nervios de refuerzo, que sirve como ganancia en altura, que en el apilamiento, aumenta la capacidad de la caja.

265. 5ª.- **DISPOSICION DE ESQUINA PERFECCIONADA, PARA CAJA DE CARTON ARMABLE Y APILABLE.**

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva que consta de once hojas foliadas y escritas por una sóla cara y acompañadas de una hoja de dibujos.

270. Madrid a, de Enero de mil novecientos ochenta y seis.

P.A.

A. ARICHA FERNÁNDEZ.

p.p.



FDO.,  
A. CHAVARRI ARICHA

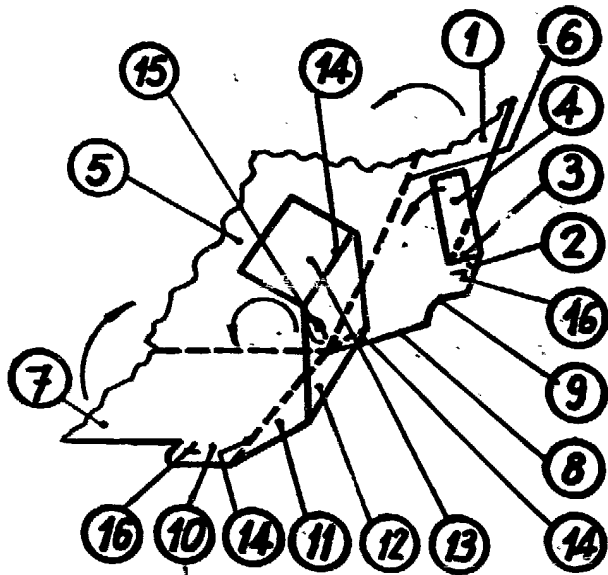


FIG. 1

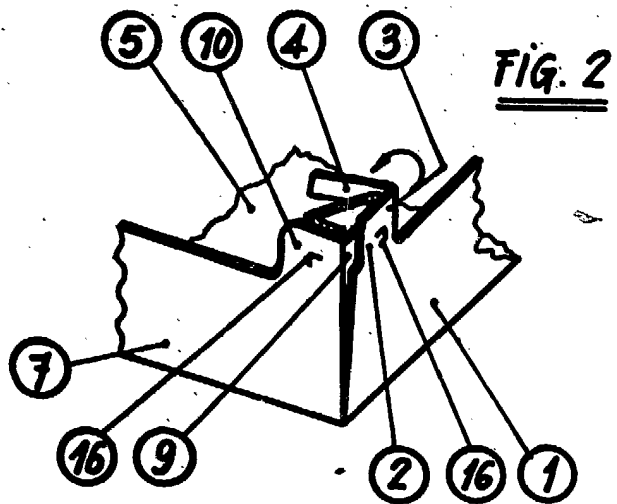


FIG. 2

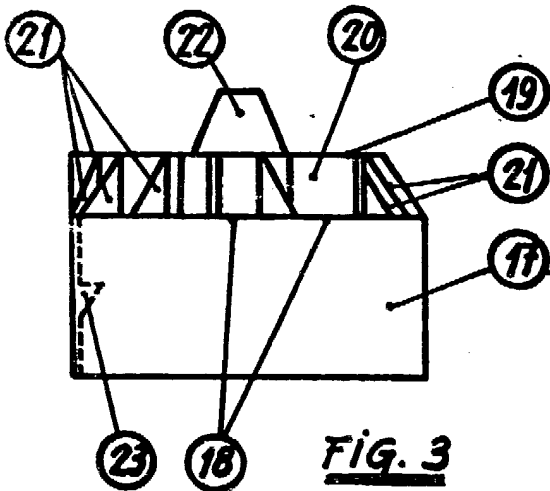


FIG. 3

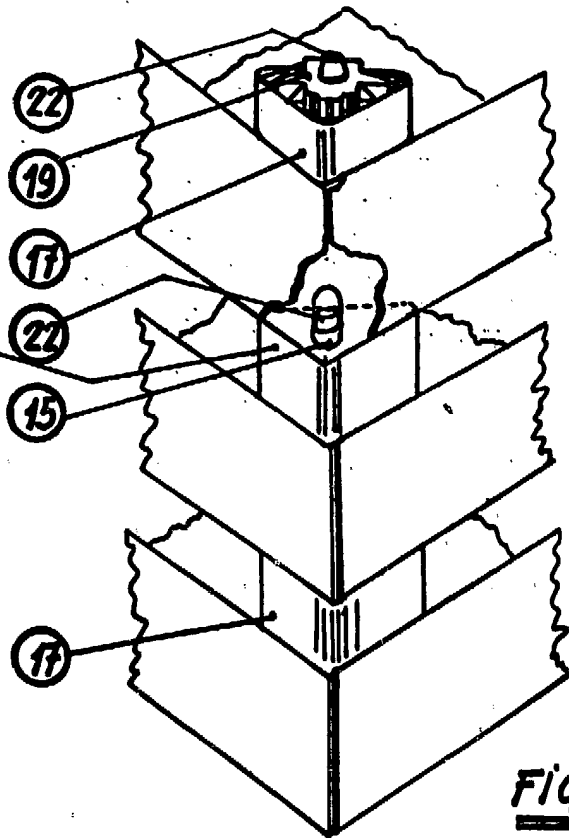


FIG. 5

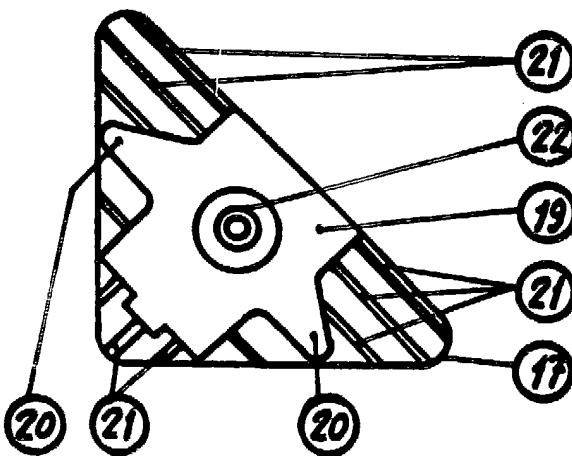


FIG. 4

Madrid, a de Enero 1.986.

P.A.

Antonio Aricha

P. P.

*A. Aricha*

FDO.1

A. CHAVARRI ARICHA

Escala variable.